

BASES DE LA PROMOCIÓN "SHOPPING & CINE" Noviembre 2018 FASHION OUTLET

Le Retail MegaPark SLU, con CIF B-87251716 y dirección (Oficina de Gerencia C.C. Megapark) Avda. de la Ribera, s/n - 48903 Barakaldo (Vizcaya), en adelante FASHION OUTLET; organiza una promoción abierta a todos sus clientes del centro comercial denominada '**SHOPPING & CINE**'. La acción consiste en la posibilidad de obtener entradas de cine realizando una compra mínima de 50€ en FASHION OUTLET del 6 al 10 de Noviembre de 2018. Esta promoción se registrará por las siguientes bases legales.

BASES

1. DURACIÓN Y PARTICIPANTES

La acción se desarrollará del 6 al 10 de Noviembre, o bien hasta agotar existencias, en horario de lunes a sábado de 10h a 14h y de 16h a 21h en la oficina de Atención al Cliente, pudiendo unilateralmente FASHION OUTLET decidir ampliarlo, reducirlo o cancelarlo en cualquier momento.

Los participantes que podrán optar a la promoción serán personas que reúnan las condiciones que se especifican en estas bases y que podrán ser objeto de modificación por parte de la empresa, informándose de este extremo dándole la publicidad oportuna.

2. FUNCIONAMIENTO

Se considerarán participantes todas aquellas personas mayores de edad que presenten dos tickets de compra a partir de 25€ realizadas en diferentes locales de FASHION OUTLET (Mercadona y los locales de restauración incluidos) durante las fechas en las que se desarrolla la promoción. Una vez comprobadas estas condiciones se hará entrega de la entrada.

>> *No se admitirán tickets de Yelmo Cines ni de Guresku*<<

Se repartirán en total 700 entradas de cine en la oficina de Atención al Cliente del centro:

- *Por la suma de 50 euros, se entregará 1 entrada de cine.*
- *Por la suma de 70 euros, se entregarán 2 entradas de cine.*

** Cada persona podrá obtener un máximo de 2 entradas a lo largo de toda la promoción.*

** Solo se entregarán entradas a los titulares de los datos registrados en la base de datos de Fashion Outlet, en ningún caso se admitirán canjeos en nombre de terceras personas.*

Las entradas serán canjeables en Yelmo Megapark Barakaldo hasta el 31 de Diciembre de 2018. No válido para sesiones de 3D.

Adicionalmente, todos los clientes que participen en la promoción entrarán automáticamente en el sorteo de 10 cenas para dos personas en un restaurante por determinar en la zona de restauración del centro comercial. El sorteo se realizará mediante rándom electrónico el día 12/10/18. Los ganadores podrán canjear su premio hasta el 09/12/18 en el restaurante presentando el cupón que recojan en la oficina de Atención al Cliente a su nombre.

Una vez presentados los tickets de compra para participar en la promoción, estos quedarán sellados e invalidados para optar a una segunda participación independientemente de que su valor sea superior al mínimo para participar en la promoción. Estos tickets sellados quedarán invalidados de cara a solicitar la devolución del dinero en la tienda que se haya realizado la compra. Sin embargo, sí podrá solicitarse el cambio del producto por otro de acuerdo a las políticas de cambio de cada tienda.

No se admitirán tickets en los que se aprecien roturas, tachaduras, enmiendas, deterioros o cualesquiera otras alteraciones y/o manipulaciones que dificulten la lectura y comprensión de las mismas. Tampoco se admitirán tickets duplicados, de devoluciones y/o cambios ni comprobantes de pago con tarjeta de crédito.

Quedarán excluidas de poder participar en la promoción aquellas personas que, por cualesquiera de los medios que FASHION OUTLET tiene previstos para sus comunicaciones promocionales (página web, redes sociales...) con sus comentarios atenten contra la moral o el orden público, las que realicen apología de la violencia y la pornografía, se excluirán también las que insulten a otros usuarios o a la marca.

También quedarán excluidas de poder participar en esta promoción las personas y familiares de éstas que mantengan una relación laboral con FASHION OUTLET o con cualquiera de los locales que lo conforman.

3. REQUISITOS PARA DISFRUTAR DE LAS ENTRADAS

Para participar en la acción, los participantes deberán proceder a la presentación del DNI o tarjeta de residencia en vigor a fin de verificar su mayoría de edad.

Los tickets presentados para la obtención de cada participación quedarán invalidados de cara a solicitar la devolución del dinero en la tienda que se haya realizado la compra. Sin embargo, sí podrá solicitarse el cambio del producto por otro de acuerdo a las políticas de cambio de cada tienda.

4. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes de la promoción ceden en exclusiva y con facultad de cesión a terceros, los derechos de imagen, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder a su persona consecuencia de su participación en el presente sorteo y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en su sitio web, o cualesquiera forma de explotación por parte del FASHION OUTLET. Asimismo los participantes se responsabilizan de la aparición de terceras personas en las imágenes cedidas para el sorteo.

Es posible que el acto de entrega de premios sea grabado o fotografiado, por lo que, en su caso, le informamos que las imágenes que allí se puedan captar podrán ser utilizadas para su uso en la comunicación de la presente acción promocional a través de cualquier soporte.

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos de los ganadores podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de Internet o de otros medios, electrónicos o no, del sorteo. En este sentido, los participantes ceden el contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial, necesaria para llevar a cabo la explotación de los materiales resultantes del sorteo y de las utilidades secundarias de los mismos, así como su posible incorporación en otros sitios web y obras escritas, gráficas, sonoras o audiovisuales con fines comerciales, promocionales y de merchandising o cualquier otro de FASHION OUTLET, pudiendo utilizar cualquier imagen captada del participante. No obstante, no se utilizarán sus fotos publicadas en su perfil personal de Facebook.

El uso y difusión de dichas imágenes no supondrá en ningún caso, derecho a percibir compensación económica alguna. En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos y usted consiente expresamente que sus datos personales, sean incluidos en un fichero de Le Retail MegaPark SLU, siendo tratados por la misma, en calidad de Responsable del Fichero, con las siguientes finalidades:

- (i) Gestionar su participación en el sorteo y comunicarle el resultado.
- (ii) Tramitar la entrega del premio.
- (iii) Gestionar la publicidad del sorteo y sus resultados por cualquier medio, en los que se podrá incluir el nombre del ganador del sorteo.

Así mismo, también se utilizarán sus datos personales para enviarle publicidad o información que pueda resultar de su interés, siempre con su consentimiento. Le informamos que Ud. Tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición, en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar mediante un escrito en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del DNI/NIE del interesado, dirigida Le Retail MegaPark SLU, con CIF B- B87251716, Avenida de la Ribera, s/n – C.C. MegaPark Barakaldo, C.P. 48903 Barakaldo, Vizcaya

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas por los participantes en la página web de FASHION OUTLET. También estarán a disposición del público en la Oficina de Atención al Cliente de FASHION OUTLET.

6. CONDICIONES GENERALES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES de la presente promoción. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases se realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción. Por motivos razonados la organización podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción. Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página Web: www.fashionoutletbarakaldo.com

FASHION OUTLET declina toda responsabilidad derivada del uso de los regalos, respondiendo la empresa ante los consumidores en relación con el uso de sus productos.

Si durante el periodo en vigor de la promoción, la organización, por cualquier medio, tuviera conocimiento que un participante se hace valer de algún fraude o engaño para mejorar o favorecer sus posibilidades en la participación, sin respetar los términos del programa, su participación será considerada cancelada, automáticamente, bajo el único criterio del organizador, no pudiendo reclamar ni alegar justificación alguna. Asimismo, FASHION OUTLET tendrá potestad para decidir excluir a esa persona de otras futuras promociones, sorteos o ventajas para su clientela que pudiera organizar.

FASHION OUTLET se reserva el derecho a sustituir los regalos por otros de igual valor en el caso que, por causa de fuerza mayor no se pudieran entregar los regalos previstos o la calidad de estos pudiera quedar en duda.

FASHION OUTLET se reserva el derecho a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento la presente acción.

7. EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES:

FASHION OUTLET queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

FASHION OUTLET se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente sorteo así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. FASHION OUTLET excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en el sorteo, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

FASHION OUTLET tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Asimismo, FASHION OUTLET quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

FASHION OUTLET se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Quedarán excluidas de poder participar en la promoción aquellas personas que, por cualesquiera de los medios que FASHION OUTLET tiene previstos para sus comunicaciones promocionales (página web, redes sociales...) con sus comentarios, atenten contra la moral o el orden público, las que realicen apología de la violencia y la pornografía, se excluirán también las que insulten a otros usuarios o a la marca.

FASHION OUTLET se reserva el derecho a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas Bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento la presente promoción.

8.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Los contenidos, marca y materiales disponibles en la página de FASHION OUTLET y en Facebook se encuentran protegidos por derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales u otros derechos de propiedad y las leyes aplicables. Ningún material de estas páginas puede ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido o distribuido de ninguna forma o por ningún medio, sin el permiso, previo y por escrito, de FASHION OUTLET o de acuerdo con lo indicado en las presentes Bases.

10. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

FASHION OUTLET se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, por errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo del sorteo, FASHION OUTLET se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el citado Concurso.

11. NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en

todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

12. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Para cualquier litigio que se derive de los particulares o condiciones de la promoción, será de aplicación la legislación española, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos los Juzgados y Tribunales de Bilbao, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que le pudiese corresponder.

13. DERECHO DE ELIMINACIÓN PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS:

La Organización se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.